

100-043

TÉCNICOS

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

# Asistente Dental

## Nivelatorio

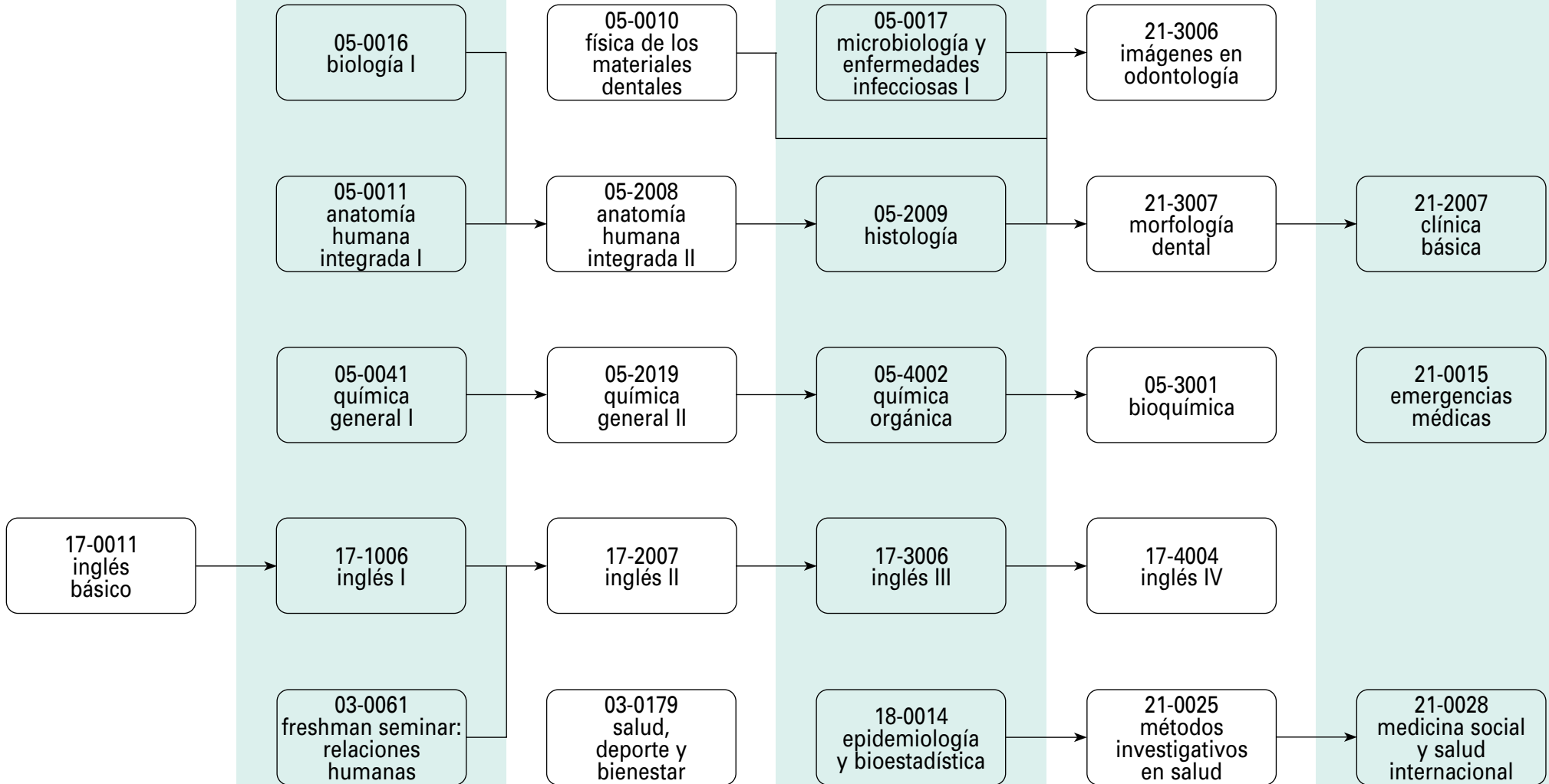
I

II

III

IV

V



100-043

TÉCNICOS

FECHA DE EMISIÓN 0 8 2 0

# Asistente Dental

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Técnico Asistente Dental está dirigido a personas que desean obtener un título que les permita incorporarse al mercado laboral relacionado con la Odontología, en un tiempo relativamente corto. El plan de estudios ofrece una preparación integral, que abarca cursos en las áreas teóricas y prácticas, incluyendo la práctica clínica, que le permitirá al estudiante acercarse a la realidad en salud oral, así como conocer aspectos del manejo interno y gestión del consultorio odontológico. Asimismo, se otorga importancia al aprendizaje del inglés y al uso de tecnologías de información como apoyo de los cursos.

## PERFIL OCUPACIONAL

El programa presenta una propuesta para el desempeño del asistente dental como parte de un equipo de trabajo para la consecución y mantenimiento de la salud oral, y como apoyo en la gestión de un consultorio odontológico. Bajo este concepto, el plan tiene algunas particularidades, pues incorpora las áreas de salud bucodental, políticas y normativas públicas relacionadas con la disciplina, ciencias básicas y tecnología.

El graduado del Técnico en Asistente Dental de ULACIT será capaz de desempeñarse en distintos ámbitos laborales:

- En las clínicas odontológicas institucionales y privadas, como ayudante del odontólogo durante la atención de los pacientes.
- Apoyando en la parte de educación y promoción de la salud bucodental de los pacientes.
- Como auxiliar en centros radiológicos.
- Brindando asesoría o en el área de ventas dentro de depósitos dentales.
- Integrando equipos interdisciplinarios de programas de salud bucodental y salud en general.

## PROCESO DE ADMISIÓN

Con el propósito de velar por la excelencia académica y aumentar las posibilidades de éxito de los alumnos que

ingresan, ULACIT realiza un proceso de admisión que se caracteriza por dos pasos: completar una solicitud de admisión en línea; y realizar el examen de ubicación de

inglés, que permite ubicar al estudiante en el nivel apropiado, de acuerdo con sus destrezas en ese idioma.

Los estudiantes, de ser aceptados, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión firmada por el estudiante y el asesor de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En caso de títulos otorgados en el extranjero, deben estar apostillados y reconocidos por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).

## PROCESO DE GRADUACIÓN

El alumno que por alguna circunstancia no complete la totalidad de esta documentación, releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de no poder optar por la graduación en el período para el que presentó su postulación.

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Realizar una gira de campo, por cada período académico matriculado.
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

## POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.

## Más información en: